

Oficio. Número/ 089/2014.

Lic. Esmeralda Larios Fernández.Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día viernes 10 de julio del presente año, a las 12:15 horas, en el balcón de de Cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 18 de septiembre del 2014.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a los Expedientes **80/10 y 90/10, 53/09 y 411/11, 77/13, 190/14, 209/14, 232/12 y 112/14**, mismos que han sido enviados a sus correos electrónicos oficiales, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- formal clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.



Atentamente.

"Sufragio Efectivo no Reelección"
"Zapopan Tierra de Amistad, trabajo y Respeto."

Zapopan, Jalisco, 08 de julio de 2015.

**Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.**

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

COMISIÓN SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015